

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS,
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete.

Un mes. 2'50 ptas
Un año. 25

Anuncios, reclamos y comunicado
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 17 de Abril de 1902.

Núm. 14.414

El Guadalete.

PERSONA GRATA.

Es frase de cancillería que necesita una explicación. Antes de conceder un nombramiento de alto dignatario, Embajador, Ministro plenipotenciario ó residente, Encargado de Negocios ó Delegado extraordinario, es práctica y uso diplomático comunicar á la potencia, donde ese cargo se ha de ejercer, el nombre de la persona propuesta.

Este paso de atención y delicadeza es correspondido por la cancillería que lo recibe con la frase de *Es persona grata*, si reúne las condiciones para merecerla. Con esta expresión, no solamente se da á entender que la persona es digna del cargo, sino que será recibida con aprecio y benevolencia, extendiendo este agrado, no solamente á la persona indicada, sino á su misión política y á la Nación que le presenta.

De la acertada elección en las personas revestidas de un cargo diplomático, dependen no pocas veces las relaciones internacionales. De las simpatías ó antipatías personales surgen afectos ó dificultades políticas. Los tratados de amistad y de comercio; las comunicaciones afables que fomentan la armonía política entre dos naciones, no pueden tener lugar sino por mediación de aquellos funcionarios que por sus condiciones individuales merecen la apreciación de *persona grata*.

Y esta dignísima calificación, la ha merecido en todos los cargos diplomáticos que ha desempeñado el distinguido jerezano Sr. Aladro.

Agregado á la embajada de Viena en 1868, pronto se captó las simpatías de aquella corte y como persona grata fué nombrado Secretario de embajada para la de París en 1869. Con gran estimación pasó á ejercer el cargo en Bélgica en 1870, y en 1872 se trasladó á La Haya (Holanda), donde ascendió á Ministro encargado de negocios, y en la misma residencia fué nombrado en 1881 Ministro plenipotenciario. Como *persona grata*, muy conocida de los asuntos de Oriente y con grandes simpatías personales fué en 1884 nombrado Ministro plenipotenciario de España en Bucarest (Rumanía).

Durante el desempeño de este último cargo estudió profundamente la situación interior del caduco imperio turco y las aspiraciones á la vida moderna que tienen no solamente las nuevas nacionalida-

des desmembradas de aquel imperio, sino también las provincias que aun soportan su yugo anhelando la independencia.

Al fallecimiento del rey Alfonso XII el Sr. Aladro abandonó la carrera diplomática y se estableció en París, poniéndose desde aquel momento al servicio de la causa albanesa, en favor de la cual ha utilizado las grandes simpatías que ha creado como *persona grata* en todas las cancillerías europeas.

Puesto en comunicación con los patriotas albaneses, trabajó con gran inteligencia y acierto en unir sus jefes, en consolidar sus aspiraciones formando un plan único, trabajando enérgicamente por la independencia de este país, al cual le llamaban no sólo sus simpatías en favor de una nación oprimida, sino también por el honor de una distinguida familia real en la que se contaban sus antepasados.

Después de largos años que el señor Aladro sigue perseverante sus trabajos en pró de la desventurada Albania, los patriotas albaneses han podido apreciar las singulares dotes de instrucción y de talento, de firmeza de convicciones y energía moral que caracterizan al señor Aladro. Han visto que éste ha puesto á su servicio, sus facultades personales, sus relaciones diplomáticas, sus rentas y su capital. Han visto que es una persona distinguida y no un aventurero vulgar. Han estudiado sus hechos, y han hallado que es un *caracter*. Se han convencido que este *caracter* es de los que *crean una patria*.

Por su abolengo y por sus hechos le han elegido espontáneamente como jefe. En una palabra, que los patriotas albaneses han confirmado el juicio de las cancillerías europeas. Para ellos, como para todo el que le conoce, el Sr. D. Juan Pedro de Aladro-Kastrioti es *persona grata*.

EL MARQUÉS DE TOVAR

La Iberia, al ocuparse ayer del acto de cubrirse como Grande de España el Marqués de Tovar, dice lo siguiente:

«Hasta ahora había venido siendo costumbre inveterada leer el agraciado un discurso monótono acerca de su genealogía, de las hazañas, hechos y dichos de sus antepasados, deduciendo de tan raros como pesados argumentos, que él, último descendiente, lucharía por imitar aquella conducta y continuaría la no interrumpida historia de lealtad al Trono de sus mayores; cuando más, algunas palabras de insincero ó extemporáneo elogio de las reales personas; pero ni una sola aparecía dedicada á sus conciudadanos, quizás por impedirselo el desprecio, ni una á las obligaciones sociales, en el

acertado sentido de la expresión, ni una tampoco á la vida nacional. El marqués de Tovar rompe con sin igual valentía esa costumbre. He aquí transcritos literalmente algunos de sus conceptos, pues por la sinceridad que revelan, estimo que es obra patriótica hacerlos llegar á conocimiento de todos.

«En épocas lejanas,—decía el marqués de Tovar á S. M.—el noble ponía su espada y levantaba sus huestes al servicio de los soberanos; rendiales tributo de su propia sangre y con luchar por su bandera pagaba á los Reyes el debido homenaje.

En los tiempos modernos el noble debe volver los ojos y la inteligencia al problema social, ofreciendo al Trono servicios de meditación y de estudio.

Atendiendo á los desheredados, otorgándoles lo que por fueros de justicia se les debe, haciendo que los blasones no sientan desvío por la blusa del trabajador ni mucho menos repugnancia por la miseria del que nada posee, se realiza, Señora, una obra social y cristiana, y en ella pueden emplearse, para bien del Trono, sirviendo también de este modo á su Rey, los que en tiempos pasados sólo podían ofrecerles el hierro de sus armaduras.»

¡Oh! Si contáramos con muchos marqueses de Tovar! Esas palabras que me he apresurado á cortar de un estimado colega constituyen el programa impuesto á nuestra aristocracia. Pasó ya el tiempo en que la nobleza estribaba en los méritos bélicos ó en la posesión de riquezas. Semejante aberración huyó ante el reconocimiento de la dignidad del hombre. La nobleza del porvenir pertenece, por derecho propio, á los que logren adquirirla utilizando las brillantes armas del talento y de los sentimientos caritativos ó filantrópicos.»

La inmunidad parlamentaria.

El proyecto leído en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, dispone sea el Tribunal Supremo en pleno el llamado á intervenir y fallar las causas que se incoen contra los senadores y diputados á Cortes acusados por delitos ó faltas.

Para los efectos de la ley se consideran representantes del país, lo mismo á los electos que á los ya admitidos.

El procedimiento se acomodará á lo establecido para los juicios orales públicos en la ley de enjuiciamiento criminal.

Los procesos contra los senadores y diputados podrán incoarlos el ministerio fiscal ó particulares; pero éstos habrán de querrellarse en forma y no podrán excusarse de prestar fianza sino en el caso de que el tribunal los releve de ello por razones de equidad ó razonada conveniencia.

Ningun juez podrá acordar el procesamiento ni la prisión de ningún diputado ó senador, salvo en el caso de que sean sorprendidos *in fraganti*.

Para ello se necesitará previa autorización de la Cámara, y concedida esta, será comunicada al Tribunal Supremo.

En el caso de ser denegada esa autoriza-

ción también se comunicará al mismo Tribunal por conducto del ministerio de Gracia y Justicia y, después, se acordará el libre sobreseimiento de la causa y la devolución de la fianza exigida.

Si las Cortes fueran disueltas, sin resolver en uno de esos casos, se considerará denegada la autorización, siempre que los diputados ó senadores para quien esta luce pedida, hubieran actuado en dos legislaturas.

En el caso de que las Cortes fueran disueltas antes de haber actuado los diputados ó senadores un año entero, resolverán las Cortes sucesivas lo que proceda.

Los demás artículos del proyecto de ley se refieren á las relaciones entre el gobierno, los tribunales y las Cámaras en los casos en que sea pedida la autorización para procesar á algún miembro del Parlamento.

BOCADILLOS

En Madrid se ha celebrado un *meeting* de cigarreras, y han elevado sus voces en apoyo de la huelga varios *socios* persuasivos y elocuentes *compañeras*.

Por cierto que hubo un sujeto llamado Miguel Valera, que para romper á hablar, consta hizo con toda regla que él hablaba «como un hombre» y no como cigarrera.

Y decía un caballero presente en la tarde aquella: —En los tiempos en que estamos no está demás la advertencia.

Disolvióse la reunión sin que el orden padeciera, y eso que según ley ejerció de presidenta D.ª Carolina Blen, y de Blen á Blen era la diferencia muy chica: tan solamente una letra.

Leo en *El Liberal* de Madrid:

«En la sesión secreta que el Congreso celebró después de ocuparse en varios asuntos de régimen interior, se acordó crear una insignia que los diputados usarán en los actos oficiales.

Probablemente, esta consistirá en una medalla análoga á la de los diputados provinciales.

El Senado acordó ya hace algún tiempo la creación de veneras.»

Ahí tienen ustedes: y luego diremos que nuestro poder legislativo no hace nada por su propio brillo ni por el bien del país. ¡Error crasísimo!

Podrán dormir los proyectos de ley, pero ya tenemos medallas y veneras.

Y con esta innovación de medallas y veneras ya podemos con razón decir, contentos de veras: «¡Se ha salvado la Nación!»

Nada menos que trece—mal número—intoxicados ha habido en Madrid por tomar leche adulterada.

Esto nada tiene de particular en la heroica Villa, donde eso es el pan, ó la leche, de todos los días.

Lo que más nos extraña es que el *albo líquido* procedía de un establecimiento situado en la calle de las Tres Cruces.

¡Bien dicen que tras de la cruz está el diablo!

Mr. Reginald C. Vanderbilt, ha tenido un rasgo ejemplar, según refiere el *Daily Telegraph* de Londres.

Después de justificar plenamente que sólo le correspondía pagar una determinada contribución por su riqueza, y aceptada ya como buena aquella declaración, se hizo inscribir como poseedor de muchos mayores bienes, y así pagará al Estado, por sólo su gusto, 5.000 dólares más de los que le corresponden.

El empleado asombrado y estupefacto por haber visto á muchos poderosos jurar en falso para eximirse de los impuestos, felicitó al desinteresado millonario.

No me extraña el asombro del empleado. Si ocurre eso donde yo me pensé, á estas horas ya han publicado todos los periódicos esta ó parecida noticia.

«El opulento propietario D. Fulano, tuvo ayer la desgracia de sufrir un fuerte ataque de enagenación mental.

El acceso ocurrió hallándose el ilustre millonario en la Recaudación de Contribuciones, siendo asistido en los primeros momentos por los empleados de aquel Centro y conducido después con grandes precauciones á su domicilio.»

JUAN TIJERAS.

LOS BANCOS

El balance del Banco de Francia publicado recientemente, acusa una existencia en caja de 2.553 millones de oro y 1.105 millones de plata; una cartera de descuento de 419 millones; anticipos por 459 millones.

La circulación de billetes es de 4.174 millones; las cuentas corrientes están representadas por 495 millones, y la cuenta del Tesoro por 60 millones.

Por comparación mencionemos el balance de los Bancos de Inglaterra, de Alemania y de Rusia.

El Banco inglés posee solamente 37 millones de libras esterlinas en caja, ó sea 920 millones de francos en oro; el Banco alemán 1.065 millones de marcos, ó sea 1.330 millones de francos; y por último, el ruso 800 millones de rublos, ó sea 2.330 millones de francos.

Resulta, pues, que el Tesoro más rico lo ostenta Francia; Rusia ocupa el segundo rango; Alemania el tercero, é Inglaterra el cuarto.

No impide esta circunstancia que la suma de las transacciones inglesas excedan

en mucho á las de los otros países, realizándose los pagos por medio de un sistema de cheques admirablemente desarrollado.

DE CADIZ

Miercoles 16.

Anoche se recibieron en el Gobierno Civil dos reales ordenes resolviendo las alzas interpuestas por la Compañía de Ferrocarriles andaluces contra providencia del señor Gobernador que le impuso dos multas de 250 pesetas cada una por los retrasos del tren 62 del 10 de Enero de 1900, y tren 62 igualmente del 21 del mismo año.

Se desestiman dichas alzas confirmando los acuerdos apelados.

Uno de los considerandos en que se apoyan las resoluciones de la Superioridad, dice: «que es doctrina aplicable en todos los casos análogos al presente, que todo tren debe salir del punto de partida á la hora reglamentaria y sin esperar los enlaces con otros trenes, por lo cual no puede servir de excusa á la Compañía de los ferrocarriles andaluces que el tren núm. 62 tuviera que esperar en el empalme de Sevilla al correo de Madrid y en Utrera al de la Roda para conducir á Cádiz sus viajeros y correspondencia».

El soldado Plácido Castaño, hijo de José y María, natural de Jerez de la Frontera, debe presentarse en las oficinas del regimiento de Reserva de Cádiz núm. 98 de 13 á 18 horas del día (una á seis de la tarde) laborables, á recoger documento de su pertenencia.

En el tren de esta tarde marcharon á Jerez los artistas que constituyen la compañía dramática del Sr. Cepillo.

Se espera de Barcelona el vapor *M. Sáenz*, que zarpará para la Habana.

Llegó esta mañana de Gijón el vapor *Asturias*, con cargamento de carbón para la fábrica de gas de Jerez.

Al medio día llegó de Gibraltar el caza torpedero inglés *Hardy*, su comandante Diggle, conduciendo á un lord y dos señoras quienes en el tren expreso partieron para Jerez.

El destroyer zarpó seguidamente para Bonanza, en donde volverán á embarcar de nuevo dichos señores, con varios de los que constituyen la colonia inglesa en la expresada población, todos los cuales se dirigen á Sevilla en el referido buque.

Ha sido ascendido, en virtud de antigüedad, al sueldo de 2.000 pesetas anuales, el Sr. D. José María León y Domínguez, confirmando en el cargo de capitán del Instituto de Cádiz.

Ante el Tribunal en pleno de la Audiencia juró hoy el cargo de abogado nuestro distinguido vecino el exalcalde de Cádiz, D. Manuel del Castillo, que empieza á ejercer su carrera, en la cual le deseamos muchos éxitos.

BODA

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la boda de la bella y gentil Srta. Ana María Ruiz Tagle y Zulueta con el Sr. D. Alfonso Zulueta Petre.

El acto se verificó ante el altar de Santa Teresa, que estaba cubierto de flores, destacándose en el centro un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro, propiedad de la familia de la novia, y á la que ésta profesa gran devoción.

Lucía el altar profusa iluminación, lo mismo que el altar mayor, en donde luego se verificó la misa de Velaciones.

Estaba encendido eléctricamente el cuadro de San Elias, y todo el altar resplandecía de luz y de belleza, á la que contribuía también la decoración de flores artísticamente colocadas.

El pavimento estaba igualmente regado de rosas: la perspectiva era notable.

Vestía la novia irreprochable traje negro con guirnalda de azahar y velo negro igualmente, por el luto que guarda.

El novio ostentaba el uniforme de Gentil hombre de cámara de S. M.

Bendijo la unión, oficiando luego en la misa de velaciones, el Sr. D. Juan Ruiz Candil, Doctoral de la Colegiata de Jerez.

Apadrinaron á los contrayentes la señora condesa de Torre Díaz, madre del novio y D. Manuel Ruiz Tagle y Zulueta hermano de la novia, y actuando como testigos D. Manuel Ruiz Tagle y Lassanta, D. Salvador Zulueta, D. Ricardo Ortiz Mérida, D. Manuel y D. Francisco García Pérez y Sánchez Romate y don Guillermo Pró.

Para los efectos del registros civil concurren el Sr. Juez Municipal del distrito de Santa Cruz D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo y secretario del juzgado D. Pedro Gordillo.

Al acto concurren las familias de los contrayentes.

Estaban en el templo la Sra. Condesa de Torre Díaz y sus hijas Inés, Angela y Dolores Zulueta, hermanas del novio; señora de Zulueta (D. L.), señora de Cologan, Sra. Viuda de Fernández de Castro, Sra. de Ruiz Tagle y Lassanta y sus hijas Rosita y Paulina.

De caballeros, aparte de los ya nombrados, concurren los Sres. Conde de Torre Díaz y Don Leopoldo Cologan.

En la ceremonia religiosa, pulsó el órgano el profesor Sr. Gaviola.

La decoración de flores de los altares, que como ya se dice era espléndida y artística fué hecha por el jardinero del Laurel, Don Juan López Campos.

En el domicilio de la novia tuvo lugar un almuerzo, al que sólo asistieron los tíos carnales y los testigos del acto, por el luto que guarda la familia.

Los nuevos cónyuges marcharon en el expreso para Sevilla.

Les deseamos eternas felicidades.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

Sociedad Eléctrica MODERNA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que ha trasladado sus oficinas á la calle Honda número 17, donde deben dirigirse las peticiones de abonos, reclamaciones y avisos.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 15 DE ABRIL

Temperatura máxima	19.0
— mínima	7.5
— media	13.2
— máxima al sol	21.0
Radiación solar	33.2
Id. terrestre	5.0
Tensión del vapor de agua	11.8
Estado higrométrico del aire	72.0
Presión barométrica med. a, á 0°	753.18
Evaporación en milímetros	3.9
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	0
Velocidad del mismo, en kilómetros	233

LECHE DE VACA á 30 céntimos el litro y 15 céntimos el medio litro, cate Santa María núm. 3, frente á la pastelería suiza. — Se garantiza su pureza.

El ingeniero señor González Quijano, encargado de los estudios del Pantano del Guadalquivir, envió anoche una carta al Sr. González Hontoria, contestando al telegrama del Sr. Director general de Obras públicas, en que preguntaba el estado en que se encuentran los estudios del Pantano.

La carta del Sr. González Quijano dice casi lo mismo respecto á los estudios, que lo que el Sr. Alcalde contestó al Director de Obras públicas.

En las Casas Consistoriales estuvieron ayer tarde reunidos con el Sr. Alcalde, los señores que forman el gremio de fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores, para tratar de celebrar el concierto por consumos.

Los reunidos quedaron en contestar á las proposiciones formuladas por la Alcaldía, que se cree serán aceptadas.

Teatro de Esclava—Está noche inaugura sus funciones la notable compañía que dirige el distinguido actor D. Miguel Cepillo.

El cuadro de artistas que forman dicha compañía, el numeroso y escogido repertorio con que cuenta y la campaña tan brillante que ha hecho recientemente en los teatros de Málaga y Cádiz, auguran un buen éxito en nuestro Teatro de Esclava, que seguramente habrá de verse muy favorecido por el público.

El programa anunciado para esta noche consiste en el estreno de la comedia *Tortosa y Soler*, que ha sido estrenada recientemente en Madrid con gran aceptación y aplauso. También se pondrá en escena el juguete *Los corridos*.

Sigue asegurándose, no sabemos con qué fundamento, que continúa jugándose á los prohibidos en algunos centros de recreo y esparcimiento.

Nuevamente llamamos la atención de la autoridad, para que se averigüe lo que haya de cierto en tales insistentes rumores, porque la tranquilidad de muchas familias que se pueden ver gravemente perturbadas por la existencia de ese vicio, exige la mayor vigilancia por parte de los encargados de velar por la moralidad pública.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Julia Benítez, para nuestro estimado vecino el joven D. Joaquín Argudo.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, después de brillantes ejercicios, según nos aseguran, el distinguido joven D. Alvaro Zurita é Izquierdo.

Cabildo—Por falta de número de concejales no pudo anoche celebrarse sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Ayer tarde marcharon al Puerto de Santa María, los artistas que forman la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Díaz. Dicha compañía empezará hoy á trabajar en aquel Teatro Principal.

Ha tomado posesión del cargo de Provisor de este Arzobispado,

el canónigo de la Catedral de Sevilla, don Bartolomé Romero Gago.

Enfermo—Continúa en el mismo estado de gravedad, nuestro vecino D. Adolfo Gallegos.

Taurina—Ya se sabe oficialmente quienes son los matadores de toros que actuarán en las corridas de toros que se efectuarán en Sevilla, durante los días de Feria.

El empresario Sr. Ruiz de la Vega, ha contratado al diestro Joaquín Navarro *Quinito*, que toreará las tres tardes con Antonio de Dios, *Conejito* y Ricardo Torres, *Bombita-chico*.

Trenes especiales—Con motivo de la Feria de ganados y corridas de toros que se celebrarán en Sevilla, la compañía de los ferrocarriles andaluces establece los siguientes trenes especiales:

Servicio especial por trenes ordinarios—Precios del billete: en 1.ª, 15'75 pesetas; en 2.ª, 11 y en 3.ª, 6.

Se efectuará la ida á Sevilla, por el tren mixto que sale de Jerez á las 17'15, en cualquiera de los días del 15 al 20 del corriente y se regresará de Sevilla, cualquiera de los días desde el 18 al 30 por el tren mixto que sale de allí á las 7'8.

Servicio excepcional por trenes especiales, con billetes de ida y vuelta—Precios de los billetes: en 2.ª, 7 pesetas y en tercera, 4.

Estos billetes se expenderán los días 18, 19 y 20, y saldrán los viajeros de Jerez á las 9'20 de la mañana en cada día.

Podrá regresarse de Sevilla los mismos días 18, 19 y 20, en el tron que sale de allí á las 22'1 para llegar á Jerez á la 1'34 de la madrugada.

Accidentes del trabajo—El patrono D. José Sánchez, remite á la alcaldía certificado de haber sido dado de alta el obrero Juan García Guillén.

El arquitecto Sr. Hernández Rubio oficia á la alcaldía diciendo que se encuentra completamente curado el obrero Manuel Rodríguez Gaona.

Mr. Stoker, Director de la fábrica de botellas «La Jerezana», da cuenta del accidente ocurrido al operario José Rodríguez López.

Sin luz—Después de esta palabra dice ayer la *Revista Portuense*:

«Gran sorpresa la de anoche. A falta de buenas nuevas, las hay malas.»

De improviso el Puerto pudo convenirse que vá más rápidamente de lo que había soñado... á su total decadencia.

La noticia recibida por el público con verdadera sorpresa fué, que la Fábrica de Gas no encendía más que la mitad del alumbrado.

Y en efecto, por la oscuridad que reinaba en las calles céntricas y por las de los barrios, adquirió el convencimiento que los Sres. E. Lebón y C.ª empezaban á cumplir sus pronósticos.

Y éstos son, apagar el alumbrado público, que ya de suyo era deficientísimo, y si no apagarlo, cuando menos dejarlo reducido á la menor expresión posible.

Nos parece muy acertado el procedimiento: no se le paga, tiene derecho á proceder en la forma que lo hace. Lo extraño y verdaderamente singular es que no lo haya hecho antes. Por lo tanto, hay que suponer que su cuenta le habrá tenido dar luz á la mitad del precio convenido.»

Por la Alcaldía ha sido autorizada la Sra. Superiora del Asilo de San José para sacrificar una ternera para consumirla en el benéfico asilo, sin que por ello tenga que abonar arbitrio alguno.

Descarrilamiento—Por telegrama de nuestro corresponsal primero y luego por personas llegadas anoche de Sevilla, sabemos que el expreso

descendente de ayer, descarriló otra vez, cerca de Córdoba.

En Sevilla se decía que á más del maquinista han resultado heridos algunos pasajeros.

A causa del descarrilamiento, no enlazó en Sevilla el correo, que llegó aquí anoche á las once y media.

Fractura—Jugando anoche en la calle del Puerto el niño José Serrano Abad, dió una caída fracturándose el antebrazo izquierdo.

Conducido á la Casa de Socorro por varias personas de su familia, fué curado de primera intención por el médico de guardia.

En una viña del pago de San Julian, de este término, fué ayer detenido por una pareja de la guardia rural, un individuo que maltrató á otro, amenazándolo además con una escopeta, que le fué recogida.

Finca ruinosas—El arquitecto Municipal, Sr. Esteve, dirigió ayer un oficio á la Alcaldía, poniendo en su conocimiento, que de la fachada de la casa núm. 2 de la calle Belén, se han desprendido varios trozos del revestido de la repisa y que se han acentuado aún más las grietas de los cerramientos, lo cual hace suponer que sigue en aumento el estado de ruina.

Nos parece que ya es tiempo de que las autoridades tomen alguna medida para evitar que el día menos pensado ocurra alguna desgracia, pues la citada finca amenaza desplomarse, sepultando á las personas que tengan la mala fortuna de transitar por aquel sitio, en el momento del desplome.

Mañana empezará el rulo de vapor, propiedad del Municipio, á sentar la piedra que se está extendiendo en la carretera de Capuchinos.

El rulo lo facilita el Municipio, pero los gastos del personal y carbón los abona el Estado.

Por la Alcaldía se ha dirigido un oficio al Sr. Juez de instrucción del distrito de San Miguel, diciéndole que oportunamente será conducido á la Cárcel de Cádiz el preso Luis Martínez Vega.

Hasta hoy no se sabe que exista ningún establecimiento que tenga tanto surtido como el Bazar Jerezano, ni se conoce ninguna bujería que pueda competir con las de la Rosa Celeste.

Depósito central, Bazar Jerezano, Larga 16, Teléfono 161.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por embriaguez ó insultar á una mujer en la calle Justicia.

Otro por vender en los alrededores de la Plaza de Abastos.

Encias rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre con el mejor anti-séptico y el más agradable de los dentíficos, Licor del Polo de Orive. En todas las farmacias.

Gallegos y portugueses—En Viana inauguró el Congreso galáico-portugués, estando representadas 36 sociedades gallegas y 34 portuguesas.

Solidificación—Está en moda solidificarlo todo. Se ha solidificado el agua; después se hizo la misma operación con el aire; siguió el petróleo para transportarlo cómodamente, y por último le ha tocado el turno al alcohol.

Ya se venden cajas conteniendo una pasta roja que encierra 70 y hasta 80 por 100 de alcohol, para poder llevarla en el bolsillo y hacer con ella té y café ó calentar la merienda.

Ahora una sociedad alemana ha inventado la solidificación del amoníaco.

Del Japón—Acaba de recibirse un gran surtido de abanicos japoneses, que llaman la atención por lo variado y original de sus dibujos. Bazar González, Algarve 8 y 10.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Todo el surtido general para las estaciones de Primavera y Verano, lo ha recibido esta casa, como también una bonita colección en artículos japoneses, lo que participa su numerosa clientela y al público en general.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

La Asociación Jerezana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.
Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 153.
Id. id., con bonos ó con vales solamente, 115.
Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 554.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 203.
Socorros extraordinarios, 12.
Total de individuos socorridos, 826.
DONATIVO.

Recibido del Sr. Regidor de turno en Mercado Central de Abastos, 12 litros de leche, procedente de decomiso

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 3.617'92 pesetas.

Noticias de Sevilla:

La junta directiva del Ateneo, en su justo propósito de que para optar á los premios á la virtud y al trabajo, concurre el mayor número posible de aspirantes, ha acordado prorrogar hasta las doce de la noche del 25 del mes corriente el plazo para la admisión de solicitudes. Los premios á que antes nos referimos, son: Premio á la virtud.—Quinientas pesetas para la persona que acreditando su vecindad en Sevilla, justifique haber salvado, con riesgo de su vida, de un imminente peligro de muerte á otra persona extraña á su familia.
Premio á la virtud y al trabajo.—Quinientas pesetas: ofrecidas por el señor conde de Santa Bárbara, para una huérfana, vecina de Sevilla, que, sin otros recursos que su trabajo personal, y justificando su ejemplar conducta, haya atendido durante largo espacio de tiempo á las necesidades de su familia, natural ó de adopción.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Sastrería de Río.—El gran consumo de alpaca que desde algunos años se viene haciendo en esta región, han decidido al Sr. Río á entenderse directamente con la mejor fábrica inglesa de ese artículo y este año presenta lo mejor y más barato por la forma de la compra. 7

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

En sitio céntrico de la población se alquila en precio económico un buen partido.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

AVISO A LAS SEÑORAS

Se acaba de recibir el nuevo surtido de sombreros para señoras y niños, cintas, flores y adornos de todas clases para los mismos.

Mesones, 3, frente al Teatro Principal.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

"LA ESPAÑOLA"

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2.

El hielo transparente é higiénico que produce esta gran fábrica se sirve, previo aviso, por cantidades desde 20 kilos en adelante al económico precio de 3'20 pesetas los 20 kilos.

Para ventas al detall en los depósitos que se anuncian en otro lugar, á 20 céntimos kilo.

¡Precios fabulosamente baratos para la industria!

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

HIELO

Procedente de la fábrica LA ESPAÑOLA, se vende desde el 14 de Abril, al precio de 20 céntimos de peseta el kilo en los siguientes establecimientos:

El Cervecería, «La Cruz Blanca», calle Larga.—Confitería de «La Corona», calle Larga.—El Cantábrico, (almacén) Corredora y Evora.—Establecimiento de Ultramarinos, Francos, 42.

GRAN FÁBRICA de Hielo Transparente EN CÁDIZ.

Funciona desde el año 1880 y tiene siempre á la disposición del público, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, sin interrupción, la cantidad de hielo superior transparente que se le pide, necesaria á la industria, usos domésticos y medicinales.

Al objeto de garantizar el mejor servicio, esta fábrica tiene funcionando con independencia dos juegos de máquinas del más perfecto sistema y dos motores, por lo que nunca le falta hielo para cumplir inmediatamente las órdenes de sus numerosos favorecedores.

Los pedidos háganse á su propietario y Director, el Ingeniero D. Federico Gil de los Reyes, c. de Enrique de las Marinas, número 11 Cádiz.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

CABALLERO alemán, empleado desde hace 6 años consecutivos en una casa exportadora y criadora de Vinos de Málaga dessa otra colocación en Jerez ó alrededores. Conoce negocios de vinos perfectos, tamente. Correspondencia en Alemán, francés portugués español. Actualmente en se encuentra colocado, pero se podrá despedir cuando quiera. Sueldo módico. Edad media. Buenas referencias y certificados. Cartas Lista de Correo Malaga bajo.—C. S. 202.

A LOS FERIANTES

Banderas, escudos, lanzas y astas, como nuevas, y á precios económicos. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapinería núm. 4 darán razón.

SE alquila el piso 2.º de la casa calle Fontana núm. 7.—En la misma darán razón.

EN sitio céntrico de esta población se subarrienda un establecimiento de Vinos, Agua dentales y Licores; para más informas dirigirse á Lista de Correos, Cédula núm. 201.729.

SE venden puertas de madera usada, un filtro de cobre para vino, una carpeta de escritorio y otros efectos. Darán razón Matadero número 9, de doce á cinco.

ARRENDAMIENTO.—Finca conocida por el corralón de Chacón, con usta de bodega, vinagrera, almacenes, cuadras, casa para el guarda, pozo y corralón de gran extensión, toda cercada de tapias, y situada á la salida del vado del ferrocarril por la calle Cartuja.—Darán razón Francos 51.

ACEITE.—Se vende en el olivar de Olvera.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y desde 1 de Julio el local, establecimiento de tejidos «La España», en la Plaza de Plateros.—Cerrón 25 y 27 darán razón

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Teampul.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DÍA 16 DE ABRIL.

RESES	PESO KILOS.	PRECIOS	
		1.º	2.º
Vacuno	10	1.634	1'90
Lanar	16	237.300	1'40
Cabrío	0	0.000	0'00
De cerda	17	1.455	0'00

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 15 Y 16 DE ABRIL.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Josefa María Vera. Ana Marín Reina Aguilar. Manuel Caro Jiménez. Blas Cala Gago. Francisco Vilches Otero. María Jesús Muñoz Barcia.

Defunciones. Leonor Rosado de la Vega. Dolores Arévalo Roche. Francisca Chaves. María Nicolasa Ortega Sánchez. José Sedo Pozo. María Josefa Bonilla Rojas.

Alcance postal.

Madrid 15.

Según noticias de Bélgica, los mitines celebrados la noche última en varias poblaciones han dado motivo á desórdenes graves en algunas de ellas.

En Huey estalló una colisión entre la gendarmería y los canteros en huelga. De resultados de aquella hay varios heridos, entre ellos un gendarme muy gravemente.

En Regia hubo también sangrientas colisiones, siendo heridos muchos gendarmes.

En Lieja, la fuerza pública tuvo que cargar á la bayoneta sobre las turbas. A media noche, tanto en esta capital como en las poblaciones citadas, la tranquilidad se había restablecido.

Telegramas

La inquisición en Filipinas. Madrid 16, á las 8.

Un despacho de Washington que publica «The Times» dice que un exsargento voluntario en Filipinas ha afirmado ante la comisión informadora que los oficiales americanos aplicaron dos veces el tormento del agua al presidente Iglesias en Ilo Ilo el 27 de Noviembre de 1900.

Otros testimonios han confirmado la misma declaración.

Refuerzos a Transvaal. Madrid 16, á las 8'15.

Inglaterra se propone enviar 20.000 hombres de refuerzo al ejército que opera en Africa del Sur, pertenecientes á infantería y artillería, Yeomanry y cuerpos coloniales.

El primer contingente que saldrá en esta misma semana, será revistado por lord Roberts.

La revolución en Colombia. Madrid 16 á las 8'50.

Los despachos que se reciben de Curaçao dan cuenta de los progresos que realiza la revolución venezolana.

Montenegro, gobernador de Mojedes se pasó al partido revolucionario con 900 hombres y marcha sobre Valencia.

El general gubernamental Obdulio Bello fué derrotado el Sábado cerca de Puerto Cabello.

El número de revolucionarios excede de 9.000.

Rusia en China. Madrid 16, á las 9.

El periódico ruso «Novoie Uremia» niega que el gobierno ruso, al evacuar la Manchuria haya cedido á presiones de otras potencias. Lo ha hecho porque, siendo la más fuerte quiere mostrar su magnanimidad y olvidar todo lo pasado y porque el Emperador Nicolás desea dar á China nueva prueba de sus disposiciones pacíficas y de sus amistosos sentimientos.

El «Sviet» elogia la actitud de Rusia en este asunto y añade que, si estallasen en el Celeste Imperio nuevos disturbios, la responsabilidad no sería de Rusia, sino de las potencias que los promovieran.

La revolución en Bélgica. Madrid 16, á las 9'15.

Según despachos de Namur, ayer se celebró en aquella localidad una importante manifestación.

Las turbas atacaron á la policía y lanzaron piedras y ladrillos contra la Prefectura y la Casa Municipal.

La gendarmería se vió obligada á cargar, resultando numerosos heridos.

En Bruselas. Madrid 16, á las 9'44.

La huelga ha aumentado hoy en Bruselas y sus cercanías.

En la cuenca de Charleroi asciende á 50.000.

Se han operado algunas detenciones por atentar á la libertad del trabajo.

Las tropas están consignadas en los cuarteles.

Se ha doblado la guardia de Palacio.

Pacto.—De Gibraltar. Madrid 16 de Abril de 1902, á las 10.

En Valencia se ha constituido un pacto de solidaridad entre sesenta sociedades obreras de la provincia.

El día 27 se celebrará un Congreso obrero en Gibraltar.

Se ha resuelto la huelga de los operarios españoles de la Fábrica de Tabaco.

El Rey abuelo. Madrid 16 de Abril 1902, á las 10'15.

El Rey D. Francisco de Asís sufre una congestión pulmonar. La Reina Isabel y la Infanta D.ª Eulalia le acompañan. Esperan á las siete y media de esta tarde á las Infantas D.ª Isabel y D.ª Paz.

De la guerra. Madrid 16, á las 10'45.

La columna de Hamilton ha causado á los boers 145 bajas.

En Lieja cargó la policía á los revoltosos, resultando muchos heridos.

En Renaix, la explosión de una bomba en el Circolo Católico hizo muchos destrozos. La policía cargó, deteniendo á diez.



Rioja Claret

Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO *Almacenes en* HARO

REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ

ARVILLA Y COMP. Pto. de Sta. Maria

Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de

LOPEZ Y MORALES

Curtidores 1

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidraulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Asadores.—Ladreros.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

El Rey en el Consejo.

Madrid 16, á las 11 20.
Al Consejo que hoy se celebrará por primera vez en Palacio asistirá el Rey.

Descarrilamiento. Madrid 16 de Abril de 1902, á las 16'30.

Un telegrama oficial de Sevilla dice que el tren expreso descendente ha descarrilado cerca de Córdoba. El maquinista grave.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 16 DE ABRIL á las 16 30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 72'05
Al contado (títulos) 72'00
Al contado (carpetas) 00 00

Mercado sostenido.
Amortizable 5 p. 8 93'55
Acciones del Banco de España 459'00
Id. de la C.ª Tabacalera. 38'008

CAMBIOS
Paris 37'25
Londres 34'35
Exterior español en Paris. 00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINET
E Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 16, á las 18'25.
(Recibidos á las 2 de la madrugada.)

El descarrilamiento del expreso descendente de Madrid, ha ocurrido cerca de la estación de Palma del Río.

Han resultado heridos el maquinista y el fogonero.

Créese que haya más heridos, pero hasta ahora se desconocen los detalles del desgraciado accidente.

Madrid 16, á las 18'50.
Ha llegado á Corfú el Príncipe D. Juan Pedro Aladro-Kastrioti.

Los albaneses le han hecho un recibimiento entusiasta.

Madrid 16, á las 19.
El rey D. Francisco de Asís se ha agravao nuevamente en su dolencia, temiéndose un funesto desenlace.

Telegramas recibidos de la Argelia, dicen que la tribu de Duimonia, armada con fusiles Lebel y Remington, ha atacado un convoy francés.

Témese un levantamiento general de las tribus que pueblan los oasis del Sahara.

Madrid 17, á la 1.
Dicen de Roma que el rey cazando en Castelporziano se ha contusionado un pie.

En Cantón, 2.000 hombres enviados por el general San, hizo desalojar la aldea que ocupaban los rebeldes, siendo sorprendidos; todos fueron muertos ó capturados.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—El Carmen. SANTO DE HOY.—S. Aniceto, p. y mt.; la B.ª María Ana de Jesús, vg., y S. Rodolfo mártir.

MAÑANA.—Stos. Eleuterio, ob. y su madre Antía, mártires.

ASILO DE SAN JOSÉ.
El día 18, á las seis de la tarde, empezará un solemne triduo, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, en honot del Patrón universal de los Cristianos, el Patriarca Señor San José.

El día 20, Fiesta del Patrocinio del felicísimo esposo de la Santísima Virgen, á las diez de la mañana habrá función solemne, ocupando la sagrada cátedra el Lodo. Sr. D. Angel Cabezas y Muñoz, Cura de San Miguel.

Terminarán estos cultos per la noche con Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.
Hoy Jueves 17, á las diez de la mañana se celebrarán en esta iglesia solemnes funerales en sufragio de los Hermanos difuntos de la Venerable Orden Tercera.

Se ruega la asistencia de los Terciarios á estos actos.

IGLESIA DE LA VICTORIA.
El sábado próximo, fiesta del milagroso mártir San Expedito, comenzará un devo to triduo al toque de oraciones.

CONVENTO DE RR. MÍNIMAS.
Mañana 18 es el noveno Viernes del piadoso trecentario que se viene celebrando en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios tienen lugar después de la Misa conventual que es á las siete y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO (IGLESIA DE LA MERCED).
El día 19, sábado tercero del mes, á las ocho y media de la mañana habrá Misa ó Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con S. D. M.

Vapores
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA. JUEVES 17.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ.
8 30 de la mañana. 10 de la mañana.
11 30 de la tar. 1 de la tarde.
2 de la tar. 5 de la idem.

SALÓN ESLAVA

Compañía cómico-melodramática dirigida por D. Miguel Cepillo.
Gran función para hoy á las ocho y media.

La comedia en tres actos «Tortosa y Soler», y el juguete «Los Corridos».

Imprenta de «El Guadalete»

